

Xalapa, Ver., 26 de noviembre de 2019

Comunicado: 0972

Nuevos horizontes para Veracruz en comercio, servicios y energía: Sedecop

- Presenta el Secretario de Desarrollo Económico y Portuario resultados del primer año de gobierno ante la LXV Legislatura

En continuidad con la revisión y análisis del Primer Informe de Gobierno que realiza el Congreso del Estado, el secretario de Desarrollo Económico y Portuario, Enrique Nachón García, dio a conocer los avances alcanzados en el primer año de esta administración, con base en lo establecido en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024.

Correspondió a la Comisión Permanente de Corredor Interoceánico, Zonas Libres y Desarrollo Económico, integrada por los diputados Amado Jesús Cruz Malpica, presidente, y Omar Guillermo Miranda Romero, secretario, y la diputada Mónica Robles Barajas, vocal, recibir la comparecencia del funcionario estatal en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop) comenzó recordando las líneas de acción del PVD en la Promoción y Apoyo al Comercio y Servicios, que son: Promover la competitividad y el desarrollo regional, Impulsar proyectos gubernamentales, Incentivar la asociación entre inversionistas extranjeros y locales, Desarrollar la producción económica del artesanado, industrias familiares y del pequeño empresariado y Gestionar esquemas de apoyos flexibles a pymes.

En esto, subrayó la gestión de nueve programas gubernamentales orientados a promover, desarrollar, impulsar e incentivar en el estado a los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), inversión extranjera y local, artesanado e industrias familiares con más de 3 mil 157 beneficiados directos, dando principal soporte a las zonas de alta y muy alta marginación.

Destacó la vinculación pública y privada con distintos países e instituciones para el establecimiento de importantes acciones. Con China Campus Network para becas de especialización; Francia, sectores agroalimentario, automotriz, tecnológico y cooperación en materia de seguridad, y Gran Bretaña, aprovechamiento de los recursos del Fondo de Prosperidad.

Así también con Qatar, para el hermanamiento de puertos y productos alimentarios; Turquía; para la exportación de 27 toneladas de pimienta gorda; con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), para asesorías en proyectos

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

productivos y con Consejeros Comerciales de la Unión Europea, para agroindustria, puertos y denominación de origen.

En el mismo sentido, habló del programa Impulso al Bienestar de los Productores Veracruzanos, en el que se han invertido 3 millones 944 mil pesos para beneficiar a 568 artesanos y pequeños productores, de los cuales 73 por ciento son mujeres y el 27 por ciento, hombres, provenientes de 40 municipios, de los cuales 16 son de alta marginación y 4, de muy alta marginación.

Informó que, durante la presente administración estatal, se han confirmado 13 importantes inversiones productivas por parte de empresas nacionales y extranjeras por un monto de 22 mil 249 millones de pesos (mdp), entre las que destacan una terminal especializada en fluidos, la planta de café soluble de la empresa Nestlé, la aplicación de las granjas Carroll y un parque solar.

Estas inversiones no solo contribuyen al desarrollo industrial de nuestro Estado –enfaticó– sino que también propiciarán mejores condiciones de vida generando mil 350 directos empleos bien remunerados y 6 mil 620 empleos indirectos.

Explicó que el programa Listos para Comercializar tiene como objetivo desarrollar y consolidar las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) veracruzanos mediante la asesoría y vinculación con las instancias correspondientes para obtener los servicios que permitan el cumplimiento de los requisitos normativos de los mercados actuales para comercializar los productos en cadenas comerciales.

Se destinó un millón 751 mil 622 pesos para la implementación de 302 acciones a favor de empresas que, sin este apoyo, les resultaría difícil desarrollar sus productos para cumplir las demandas del mercado.

El programa Empresa Veracruzana de Calidad –prosiguió– tiene como fin desarrollar acciones para obtener o mantener certificaciones de calidad alineadas a normas internacionales, así como implementar sistemas de calidad bajo principios de modelos de excelencia, que permita a las empresas veracruzanos participar con éxito en nuevos mercados.

Dijo que con esto se busca garantizar apoyo a las organizaciones que requieren obtener una certificación especializada local, nacional o internacional con recursos económicos por un monto de 23 millones 333 pesos a cada una, cuando cumplan las reglas de operación del programa.

Según comentó, el proceso contó con evaluadores del Premio Nacional y las organizaciones que desarrollaron las mejores prácticas son: Café Cielo Abierto, Tecnológico Nacional de México Campus Úrsulo Galván y Comisión Federal de Electricidad División de Distribución Oriente.

En cuanto a la marca Hecho en Veracruz, expuso que se trata de un programa emblemático de la Sedecop, que tiene como objetivo fomentar el consumo de los

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

productos y servicios originarios de Veracruz, dotándolos de identidad a través de una marca.

Hasta el 30 de octubre, hay 135 empresas inscritas en el Registro Único de Productores Veracruzanos (RUPV) y 66 empresas listas para comercializar. Un ejemplo de los beneficios de estas acciones es que Oxxo ha seleccionado como proveedores a 14 empresas veracruzanas con 27 productos en total.

Hecho en Veracruz –abundó el Secretario- tiene como objetivo fomentar el consumo de los productos y servicios originarios de nuestro estado, con una inversión de 1.3 mdp que generó apoyo a 114 mipymes con mil 066 beneficiarios directos y 4 mil 262 indirectos.

Un importante logro de este 2019 en el rubro energético es el inicio de operaciones de la Agencia Estatal de Energía de Veracruz (AEEV), que articula las actividades estratégicas entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada para concretar proyectos de inversión en el sector energético, impulsando al estado de Veracruz en el aprovechamiento de sus recursos.

Anunció también el próximo inicio de la construcción de un parque solar fotovoltaico en el municipio de Perote. Con una inversión de 270 millones de dólares, dijo el Secretario, se impulsará la generación de energía a través de energías limpias.

También adelantó un nuevo impulso a la producción petrolera nacional, ya que Petróleos Mexicanos (Pemex) destinará 58 mil mdp para su desarrollo, generando mil 276 empleos. Además –añadió- se proyectan inversiones importantes en la zona sur del estado para impulsar la economía y fortalecer la industria.

Por lo que respecta al Impulso para el Desarrollo Regional de Veracruz, enfatizó el convenio con Nacional Financiera (Nafin), firmado el 9 de agosto, para otorgar créditos que reactiven la economía de empresas locales, la aportación del Gobierno del Estado por 20 mdp y la de Nafin por 275.6 mdp, lo que da un total de 295.6 mdp.

Al explicar la Campaña de Promoción Nacional e Internacional, informó que se destinó una inversión de 2 millones 549 mil 847 pesos a la realización de 10 ferias para beneficio de 79 empresas veracruzanas con 98 espacios de participación.

El Apoyo y la Promoción a la Industria, previsto también en el PVD, comprende cuatro etapas: La primera, de Estudios y Proyectos, contempla reservas industriales, puertos, industria extractiva y desarrollo regional.

La segunda, de Plataforma Digital, busca promover las áreas industriales existentes y el desarrollo de nuevos proyectos industriales mediante la promoción de bolsa de suelo disponible con carácter particular con superficie de 3 mil hectáreas, adicionales a las 479 hectáreas disponibles en parques industriales.

La tercera etapa, de Atención y Atracción de Inversiones, contempla las empresas nacionales y extranjeras de los sectores manufacturero, energético, agroalimentario,

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

portuario, comercial y de servicios, los desarrolladores de parques industriales para el fortalecimiento e instalación de nuevas empresas y la planeación de los polos de desarrollo en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

La cuarta etapa, de Gestión y Acompañamiento, propone 427 acciones con 201 empresas. Plantea el acompañamiento a empresas que tienen interés de establecerse o ampliar sus operaciones en el Estado, a través de gestión intergubernamental con los tres órdenes de gobierno y organismos empresariales.

Informó también que la Administración Portuaria Integral (API), Sistema Portuario Veracruzano, se encuentra desarrollando el Proyecto del Puerto para la Industria Costa Fuera en Alvarado. Para esto, el Gobierno del Estado apoya mediante la elaboración del Estudio de Flujos Comerciales para el Tráfico de Cabotaje y se desarrolla el estudio de factibilidad para el desarrollo de infraestructura marítimo-portuaria para servicios en el litoral.

Enrique Nachón García expuso también datos del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT), el cual abarca 79 municipios, de los cuales, 33 son veracruzanos, y del Programa Istmo, una estrategia de coordinación permanente con los tres órdenes de gobierno y el sector privado que apunta a beneficiar a 33 municipios veracruzanos.

Refirió cifras del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2018-2032 de la Secretaría de Energía, según las cuales, Veracruz es el primer productor de energía eléctrica en el país.

Para concretar las acciones más importantes, la colaboración interinstitucional es indispensable. Por eso “instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con la presencia de los tres poderes del Estado, los tres órdenes de gobierno y representantes del sector empresarial. Este órgano consultivo es la máxima autoridad en el estado”.

Además, “firmamos un Convenio de Coordinación con el Gobierno Federal, el cual fortalece el vínculo con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y, de igual manera, suscribimos un Convenio de Colaboración con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis)”.

“Estos resultados nos dan la pauta para conocer el trabajo realizado en la aplicación de recursos de manera efectiva para impulsar el sector comercial e industrial a través de obras y acciones que fomentan el desarrollo económico de Veracruz”, concluyó el Secretario.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer